

EXTRACTO DEL CONVENIO DE CESIÓN DE USO TEMPORAL Y GRATUITA DE INSTALACIONES ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL MÓSTOLES DESARROLLO Y LA FUNDACIÓN PEGASUS.

Fecha: 01 de octubre de 2022.

1.- Dependencia: CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA Y CONSEJERA DELEGADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

2.- Área: ÁREA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.

3.- Fecha de formalización: 01 de julio de 2022.

4.- Partes firmantes:

- ✓ MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.
- ✓ FUNDACIÓN PEGASUS.

5.- Objeto: ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. Y LA FUNDACIÓN PEGASUS para:

- Programas de educación y/o formación para el empleo y programas de desarrollo de habilidades profesionales.
- Programas de formación dirigidos a fomentar el Rsc de las empresas con el enfoque de la entidad.
- La colaboración con los poderes públicos, instituciones y entidades, públicas y privadas, en actividades coincidentes con los fines de la asociación.
- Programas socioeducativos centrados en el cambio de paradigma del voluntariado generando servicios que generen crecimiento personal y profesional de los participantes.

6.- Plazo de duración / vigencia: DESDE EL DÍA DE SU FIRMA Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN AÑO.

7.- Modificaciones realizadas: SI (en caso afirmativo, indicar obligaciones)

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONVENIO SE PODRÁN INTRODUCIR MODIFICACIONES AL MISMO RESPECTO A LAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO CONVENCIONAL, SIEMPRE MEDIANTE ADENDA MODIFICATIVA AL MISMO, SUSCRITAS POR AMBAS PARTES Y PREVIA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE.

8.- Obligados a la realización de prestaciones:

- MÓSTOLES DESARROLLO (MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
- FUNDACIÓN PEGASUS.

9.- Obligaciones económicas convenidas: NO (en caso afirmativo, indicar obligaciones)

SIN CUANTÍA ECONÓMICA.

En Móstoles a 01 de octubre de 2022.

A red stamp of the logo "Móstoles desarrollo" is visible, partially obscured by a blue handwritten signature.